

reglamentaria para su jubilación en el día de hoy, fecha en que deberá cesar en el servicio activo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 19 de enero de 1963.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Excmo. Sr. Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se concede la excedencia en su cargo a doña Matilde Valcárcel y Juan, Auxiliar de Administración de segunda clase de este Ministerio

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por doña Matilde Valcárcel y Juan, Auxiliar de Administración de segunda clase del Cuerpo Auxiliar del Departamento con destino en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Burgos, solicitando la excedencia voluntaria en su cargo,

Esta Subsecretaria ha tenido a bien acceder a lo solicitado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 9.º (letra B) de la Ley de 15 de julio de 1954, declarar a la referida funcionaria en situación de excedencia voluntaria por un período de tiempo mayor de un año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de enero de 1963.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se concede la excedencia en su cargo a don José María Bouza Fernández, Jefe de Negociado de tercera clase de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don José María Bouza Fernández, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Técnico-administrativo del Departamento, con destino en la Universidad de Santiago de Compostela, solicitando la excedencia voluntaria en su cargo,

Esta Subsecretaria ha tenido a bien acceder a lo solicitado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 9.º (letra B) de la Ley de 15 de julio de 1954, declarar al referido funcionario en situación de excedencia voluntaria por un período de tiempo mayor de un año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de enero de 1963.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila al Portero de los Ministerios Civiles Juan Gutiérrez del Toro, destinado en la Secretaría del Departamento.

Excmo. Sr.: En ejecución de lo que previene el artículo 22 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles de 23 de diciembre de 1947.

Esta Subsecretaría ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a Juan Gutiérrez del Toro, Portero de los Ministerios Civiles, con destino en la Secretaría del Departamento, el cual cumple la edad reglamentaria el día de hoy, fecha en que deberá cesar en el servicio activo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1963.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Excmo. Sr. Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila, por edad, al Portero de los Ministerios Civiles Rafael Benito Soler, con destino en la Secretaría del Departamento

Excmo. Sr.: En ejecución de lo que previene el artículo 22 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles de 23 de diciembre de 1947,

Esta Subsecretaría ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Rafael Benito Soler, Portero de los Ministerios Civiles con destino en la Secretaría del Departamento, el cual cumple la edad reglamentaria el día de hoy, fecha en que deberá cesar en el servicio activo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de enero de 1963.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Excmo. Sr. Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

RESOLUCION de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas por la que se concede la excedencia voluntaria de su cargo de Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos a doña María del Pilar Sanz Boixaréu.

Vista la instancia presentada por doña María del Pilar Sanz Boixaréu, funcionaria del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, con destino en los Archivos Histórico y de la Delegación de Hacienda y Biblioteca Pública de Guadalajara, número 145 del escalafón, con el sueldo anual de 15.720 pesetas, correspondiente a la quinta categoría, en la que solicita la excedencia voluntaria de su cargo;

Visto, asimismo, el informe de la Directora de los Centros citados,

Esta Dirección General ha tenido a bien conceder a la referida doña María del Pilar Sanz Boixaréu la excedencia voluntaria de su cargo de Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos por un tiempo no menor de un año, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 15 de la Ley de 15 de julio de 1954, «Boletín Oficial del Estado» de 16 del mismo mes y año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de enero de 1963.—El Director general, M. Bordonáu.

Sr. Jefe de la Sección de Archivos y Bibliotecas.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se jubila al Profesor de entrada de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba don José Fernández Márquez.

Cumplida en el día 27 de los corrientes la edad reglamentaria para su jubilación forzosa por el Profesor de entrada de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba, don José Fernández Márquez.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley de 27 de julio de 1918, ha resuelto declarar jubilado en la indicada fecha a don José Fernández Márquez, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1963.—El Director general, Gratiano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se nombra Profesora numeraria de Matemáticas de la Escuela del Magisterio «Santa María», de Madrid, a doña Antonia Ferrin Moreiras, en virtud de concurso de traslado.

En virtud de concurso de traslado convocado por Orden de 3 de abril último, para la provisión de plazas de Profesores numerarios de Matemáticas de Escuelas del Magisterio,

Esta Dirección General, de acuerdo con la propuesta de la Comisión especial designada de conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958, ha resuelto nombrar a doña Antonia Ferrin Moreiras Profesora numeraria de Matemáticas de la Escuela del Magisterio «Santa María», de Madrid, Ronda de Toledo, 9, debiendo posesionarse del nuevo cargo al comienzo del próximo año académico, de conformidad

con lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de 16 de diciembre de 1954.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de enero de 1963.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria rectificando error material en la de 4 de septiembre de 1962 por la que se concedía el quinto quinquenio a doña María Cipriana Porto Anido, Profesora especial de Corte y Confección de Santiago de Compostela (La Coruña).

Por Orden de esta Dirección General de 4 de septiembre pasado se concedió a doña María Cipriana Porto Anido, Profesora especial de Corte y Confección de las Escuelas de Adultas con destino en Santiago de Compostela (La Coruña), el derecho al percibo del quinto quinquenio de 1.000 pesetas por el quinto ascenso sobre el sueldo y quinquenios que disfrutaba y habiéndose padecido error material en cuanto a la fecha de antigüedad de los efectos económicos de la misma, procede la rectificación en el sentido de que la citada fecha sea establecida en 7 de julio de 1961, en lugar de 7 de julio último que indicaba la Orden.

Esta Dirección General ha dispuesto rectificar la Orden de 4 de septiembre de 1962 en el sentido de que se conceda a doña María Cipriana Porto Anido, Profesora especial de Corte y Confección con destino en Santiago de Compostela (La Coruña), el quinto quinquenio de mil (1.000) pesetas, con antigüedad y efectos económicos de 7 de julio de 1961.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de enero de 1963.—El Director general, J. Tena.

Sr. Delegado administrativo de Educación Nacional.—La Coruña.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria en el concurso de traslado entre Profesores numerarios de Lengua y Literatura Españolas de Escuelas del Magisterio.

En virtud de concurso de traslado convocado por Orden de 9 de abril último para la provisión de plazas de Profesores numerarios de Lengua y Literatura Españolas de Escuelas del Magisterio.

Esta Dirección General ha resuelto:

Conceder el reingreso en el servicio activo al Profesor en situación de excedencia voluntaria don Jesús Alonso Montero, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 12 de diciembre de 1958.

Nombrar, de acuerdo con la propuesta de la Comisión especial designada de conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958, Profesores numerarios de Lengua y Literatura Española de las Escuelas del Magisterio de:

Lérida, Maestras, a don Pedro Marín Agreda.

Lugo, Maestras, a don Jesús Alonso Montero.

Madrid, «Santa María», de Ronda de Toledo, 9, a don Ramón Esquer Torres.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de 16 de diciembre de 1954, los señores Marín Agreda y Esquer Torres, se posesionarán del nuevo cargo al comienzo del próximo año académico, con el mismo sueldo que disfrutaban, y el señor Alonso Montero, como reingresado, se posesionará dentro del plazo determinado en el artículo 15 del Decreto de 10 de mayo de 1957 y percibirá el sueldo de 30.960 pesetas, por corresponderle figurar en la quinta categoría escalafonal, en la que existe dotación disponible.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de enero de 1963.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 31 de enero de 1963 por la que se nombra Ayudante segundo del Cuerpo de Ayudantes Industriales a don Francisco Sebastián Vilar.

Vacante en el Cuerpo de Ayudantes Industriales al servicio de este Departamento una plaza de Ayudante segundo, producida por ascenso de don Marcos Marugán Baggianootty, en reglamentaria corrida de escalas;

Vistos el artículo 10 del Reglamento orgánico del mencionado Cuerpo; lo dispuesto en la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, sobre cooptación en el conocimiento y resolución de los asuntos de personal, y el informe emitido por el Consejo Superior de Industria.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Ayudante segundo del Cuerpo de Ayudantes Industriales, con antigüedad a efectos de Escalafón del día de la fecha y efectividad económica de la toma de posesión del primer destino que se le confiera, a don Francisco Sebastián Vilar, que es el primero de la relación de opositores aprobados en las últimas oposiciones celebradas, que se encuentra en expectación de ingreso.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1963.—P. D., Angel de la Cueva.

Sr. Jefe de la Sección de Personal Facultativo de Industria.

MINISTERIO DEL AIRE

DECRETO 197/1963, de 31 de enero, por el que se dispone que el General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Miguel Orduna López pase destinado a la Jefatura del Servicio de Transmisiones del Ejército del Aire.

Vengo en disponer que el General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Miguel Orduna López, pase destinado a la Jefatura del Servicio de Transmisiones del Ejército del Aire, cesando como Jefe del Estado Mayor de la Región Aérea del Estrecho.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de enero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE LACALLE LARRAGA

DECRETO 198/1963, de 31 de enero, por el que se dispone que el General de Brigada del Arma de Aviación, servicio de Tierra, don Manuel Rodríguez del Rivero, pase al Grupo «B», nombrándole segundo Jefe del Sector Aéreo de Madrid.

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley de quince de julio de mil novecientos cincuenta y dos.

Vengo en disponer que el General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Tierra, don Manuel Rodríguez del Rivero, pase al Grupo «B» por haber cumplido la edad reglamentaria el día veinticuatro de enero del corriente año, nombrándole segundo Jefe del Sector Aéreo de Madrid.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de enero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE LACALLE LARRAGA